

Historia y grupos indígenas*

Luis Reyes García

La sociedad humana vive un proceso único y continuo. Son los académicos los que parcelan, para su análisis, la realidad. Y es en esta parcelación que se pierde la visión global.

Esta “necesidad” académica de fragmentación es un reflejo de los intereses del sistema en que vivimos que necesita desviar la atención para no visualizar el proceso social total, pues quedarían en evidencia las contradicciones del sistema que se manifiestan en las relaciones entre los trabajadores del campo y los dueños de la tierra o entre los obreros y los dueños de las fábricas.

Este parcelamiento se extrema incluso en cada fragmento de la realidad y así aparecen diferentes tipos de historias: universal, nacional, local. En la historia de México se habla de la historia prehispánica, colonial, del México independiente, de la Reforma, del Porfiriato, de la Revolución. Y en casos absurdos se llega a pensar que son historias de épocas aisladas, independientes entre sí. Se habla de historia, pero esta historia siempre se refiere

a la historia del grupo dominante, no es la de los campesinos o de los obreros.

En el caso concreto de los indígenas es muy claro el intento que hace el aparato estatal por destruir o anular la historia de los grupos étnicos, con el fin expreso de conseguir su debilitamiento. No es casual que en la historia de México se hable de mayas, mixtecos, nahuas, tarascos, etc., hasta 1519 y a partir de esa fecha se oculta la existencia de los diferentes grupos indígenas. La historia oficial mexicana se presenta en forma unilateral. Se ocupa de las transformaciones que explican y justifican la posición actual de la “familia revolucionaria” que tiene en sus manos el poder político y económico. En esta historia los grupos indígenas no existen y si se les menciona es sólo para señalar que son un “problema”.

1. A pesar de que se niegue, la historia indígena existe, y no sólo como hechos del pasado. Nuestra historia no se inicia ni termina en 1519. Nuestra historia nace antes

► 177

LUIS REYES GARCÍA†: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Desacatos, núm. 17, enero-abril 2005, pp. 177-180.

* Este artículo apareció por primera vez con el título “El quehacer histórico indio (notas para la reflexión)” en la revista *Civilización: Configuraciones de la diversidad*, núm. 2, septiembre de 1984, publicada por el Centro Antropológico de Documentación de América Latina.



Luis Reyes, Teresa Rojas, Pedro Carrasco y Leonel Durán. Foto: Fondo Teresa Rojas, CIESAS.

de la era cristiana. Las sociedades indígenas tuvieron un desarrollo independiente del mundo occidental durante miles años. Vivían sus propias contradicciones de sociedades estratificadas que existían ya 600 años antes de nuestra era.

En este contexto, es importante señalar que los indígenas existían en América desde hace 25 mil años, de los que están ausentes de la historia oficial mexicana tan sólo 460 años. Nuestro propósito, por medio de análisis del proceso histórico mexicano, es buscar y encontrar la razón por la que los indígenas somos ignorados durante estos 460 años.

2. En el análisis, lo primero que nos encontramos es que esto se produce a partir de la presencia de un grupo extranjero, es decir, al ocurrir la invasión española. Lo que necesitamos entonces es comprender por qué y cómo se produce esa invasión y qué papel e influencia tiene la presencia extranjera.
3. Es a partir de esta invasión que surge la dominación de las sociedades indígenas. Y aquí es necesario analizar los distintos periodos de tal dominación. (Desde

el punto de vista mestizo se habla de la Colonia, la Independencia, la Reforma y la Revolución. Pero desde el punto de vista indígena la realidad es otra. La situación de grupo dominado ha persistido: en la colonia es la dominación española y en la Independencia, Reforma y Revolución es la dominación mestiza.)

4. En esta dominación continua, aún no destruida, tenemos que analizar los sistemas administrativos y económicos que garantizaron esa dominación y los mecanismos que permitieron al grupo en el poder obtener beneficios. (Época colonial: República de Indios, tributo, repartimiento. Independencia y Reforma: destrucción de comunidades, peonaje.)
5. El análisis histórico, además, nos permitirá ver cómo la "pacificación" (represión militar), la organización y el desarrollo de nuestros territorios fueron realizados según los intereses del grupo dominante sin pensar en los grupos étnicos. (La fundación de pueblos indígenas en el siglo XVI mezcló y separó miembros de grupos étnicos; el establecimiento de los municipios y los estados de la República hicieron lo mismo.)



De derecha a izquierda: Hildeberto Martínez, Luis Reyes, Teresa Rojas y Pedro Carrasco, 1995. Foto: Fondo Teresa Rojas, CIESAS.

6. También podremos ver cómo el grupo en el poder transformó el tipo de sociedad por la fuerza y la imposición. (En el siglo XVI trataron de cambiar el patrón de asentamientos al establecer las congregaciones y en la época actual la población se reacomoda, como sucedió en la Presa Miguel Alemán, o es expulsada como ocurrirá en la nueva zona petrolera de Chicontepec.)
7. Además veremos cómo la explotación económica está apoyada por la toma del poder político por parte del grupo dominante. (En la época colonial los indígenas estuvieron supeditados a los alcaldes mayores, a los intendentes y al Virrey y ahora lo están a todas las autoridades mestizas.)
8. Por medio del análisis histórico podemos también observar cómo el grupo en el poder convierte en instrumento a las sociedades indígenas dominantes, a las que maneja siempre según sus intereses. Para esto crea o recrea élites indígenas para apoyar y organizar la explotación. (En el siglo XVI se educó y se hicieron concesiones a la población indígena para que apoyara el traslado de las poblaciones, el reclutamiento de traba-

jadores y el pago de tributos. En la época actual se educa a los indígenas y se forman élites, es decir, grupos privilegiados, no para apoyar el desarrollo económico y político de los grupos étnicos sino para que aspiren al modelo urbano y acepten el sistema capitalista que es la forma más aguda de explotación.)

9. En relación con este proceso de dominación se verán las diversas justificaciones ideológicas que se han usado para legitimar la explotación. (En el siglo XVI, por ejemplo, se discutió si los indígenas eran esclavos por naturaleza y si estaban capacitados para ser cristianos. En la época actual se discute si son "supervivencias" o "fósiles culturales" o si son "marginados". Todas estas ideas y conceptos se construyen para justificar la acción que lleva a cabo el gobierno sobre los indígenas.)
10. En estas justificaciones es necesario analizar las contradicciones entre los principios que proclaman y la práctica real. (En el siglo XVI, en nombre del cristianismo fueron asesinados miles de seres humanos. En la actualidad, para sacar de la "marginación" a los pueblos indígenas se construyen carreteras que, en reali-



Luis Reyes, 1979. Foto: Fondo Teresa Rojas, CIESAS.



Jesús Ruvalcaba y Luis Reyes, 1982. Foto: Fondo Teresa Rojas, CIESAS.

dad, sirven para afianzar mercados para los productores de los grandes monopolios.)

11. A partir de lo anterior queda clara la relación que existe entre la expansión comercial, política y militar y la empresa misionera. (En el siglo XVI es evidente cómo el dominio español estuvo acompañado en su expansión por cientos de frailes que predicaban el evangelio. Ahora los pueblos indígenas y el país entero están invadidos por miles de pastores protestantes financiados por el imperialismo estadounidense.)
12. En este análisis histórico podrá verse no sólo el proceso de dominación, sino también el proceso de resistencia indígena, ya que no somos masa inerte, sino seres vivos que creamos diferentes formas de lucha. A lo largo de toda la dominación española y mestiza se ha

desarrollado una resistencia eficaz que ha impedido nuestro exterminio. Esta resistencia va desde la desobediencia civil hasta la resistencia armada. Actualmente continúa a través de la organización política que toma distintas formas, pero que también trata de ser manipulada por diferentes intereses.

Todo este proceso histórico de dominación y resistencia no se halla escrito en ningún libro, se encuentra registrado en la memoria colectiva, es decir, en la historia oral y en los documentos que se guardan y ocultan en los archivos.

Éste es el quehacer histórico que los indígenas tenemos por delante como tarea; es, en síntesis, la recuperación histórica que tenemos que hacer.

Pátzcuaro, Michoacán, 18 de julio de 1979.